



APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA
PÚBLICA ID 2322-88-L112 "ADQUISICIÓN
CAMARA FOTOGRÁFICA PROFESIONAL PARA
OFICINA RELACIONES PUBLICAS".

VALLENAR, Abril 18 de 2012

DECRETO EXENTO N° 2185/

VISTOS :

- 1.- Decreto Exento N° 1732 fecha 29 de de Marzo de 2012, que llama a licitación.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 04 de Abril de 2012.
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 2322-88-L112 "ADQUISICIÓN CAMARA FOTOGRÁFICA PROFESIONAL PARA OFICINA RELACIONES PÚBLICAS".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-88-L112 "ADQUISICIÓN CAMARA FOTOGRÁFICA PROFESIONAL PARA OFICINA RELACIONES PÚBLICAS", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT
SUC. JULIO ALBERTO SALINAS ALDANA	53.283.900-9.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS MONTAÑA PEDEMONTTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Jefe Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Arch. Secpla
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/CMP/EPF/JFA/HAC/fle.-